Interior	**PROCESO**	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	**VERSIÓN**	**4**
			PÁGINA	**1 de 5**
	FORMATO	**PRESENTACIÓN DE INFORME MENSUAL DEL SUPERVISOR EN CONTRATOS (DIFERENTES A LOS DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÒN) /CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS O DE ASOCIACIÓN ANEXO 4.**	**FECHA DE VIGENCIA**	**06/09/2023**

INFORMACIÓN GENERAL		
No. DE CONTRATO/CONVENIO	2363 de 2025	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, ROM Y MINORÍAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y EL CABILDO MENOR INDIGENA PISABONITO PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD INDÍGENA ZENÚ DE PISABONITO, EN EL MUNICIPIO DE TUCHIN, DEPARTAMENTO DE CORDOBA.	
CONTRATANTE	NACIÓN - MINISTERIO DEL INTERIOR (o los Fondos a su cargo)	
NIT	830.114.475-6	
CONTRATISTA/CONVENIDO	LA COMUNIDAD INDÍGENA ZENÚ DE PISABONITO	
NIT	901.803.311-0	
REPRESENTANTE LEGAL	DARIO JOSE SUAREZ PADILLA	
C.C.	11.063.876	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	14/11/2025	
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	$1.039.140.000	
ADICIONES (si aplica)	N/A	
PRORROGAS (si aplica)	N/A	
SUSPENSIONES (si aplica)	N/A	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
168725	2025-08-27	$ 1.039.140.000
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	Fecha	Valor
499625	2025-11-07	$ 1.039.140.000

SUPERVISIÓN	
NOMBRE	**ROQUELINA SAIS BLANCO MOSCARELLA**
CARGO	**DIRECTORA ASUNTOS INDIGENAS ROM Y MINORIAS**
ACTO DE DESIGNACIÓN (Si aplica)	
FECHA	

GESTIÓN DE PAGOS/DESEMBOLSO DE APORTES

De acuerdo con lo establecido en el contrato/convenio CLAÚSULA SEPTIMA - FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS: El Ministerio desembolsará los aportes al CABILDO MENOR INDIGENA PISABONITO, por el valor de MIL TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($1.039.140.000) del presente convenio así se deben realizar los pagos/desembolso de aportes así:

a) Un (01) primer pago proporcional a los días en que efectivamente preste el servicio, contado a partir del cumplimiento de requisitos de ejecución y legalización previo perfeccionamiento y hasta la finalización del mes en el cual se suscriba el presente contrato/convenio, a razón de QUINIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($519.570.000). incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

• Plan de trabajo aprobado por el supervisor del Convenio que deberá contener los siguientes documentos: a) documento de caracterización demográfica; b) documento de memoria que evidencie la socialización de la propuesta con la comunidad

1. Cronograma, en donde se evidencien las actividades y los tiempos a desarrollar en el Convenio.
2. Documento en medio físico y magnético que contenga copia de las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del convenio y aprobación de estas.

Por cada una de las siguientes actividades se debe aportar: a) Registro Fotográfico b) Actas del Evento. c). Listado de asistencia y/o entregable y/o documento, según sea el caso de los siguientes entregables:

3. Soporte de la jornada denominada “Realizar caracterización demográfica de la comunidad y socialización de la propuesta”
4. Un (1) informe detallado que incluya el registro fotográfico y demás requerimientos que solicite el supervisor.
5. Realización de una (1) Asamblea General con registro de asistencia de mínimo seiscientos (600) miembros, en donde se socialice la metodología a implementar en el marco del Convenio, así como la presentación del equipo mínimo de trabajo.
6. Soporte de entrega de los Kits de apropiación de conocimiento a los seiscientos (600) asistentes, miembros de la comunidad.
7. Realización de un (1) Taller con registro de asistencia de mínimo ciento veintisiete (127) miembros, para el fortalecimiento del liderazgo y equidad de género de la mujer indígena, así como el fortalecimiento institucional, del gobierno propio, saberes ancestrales, y costumbres propias que den cuenta de las conclusiones y aportes recolectados
8. Soportes de pago de la seguridad social integral del personal del proyecto que corresponda a la fase del mismo período.

DESARROLLO DEL CONTRATO

En desarrollo de las funciones de supervisión del Convenio Interadministrativo No. 2363 de 2025, y una vez realizada la revisión técnica, administrativa y documental del plan de trabajo, cronograma e informe de ejecución presentados por el Cabildo Menor Indígena Pisabonito, se procede a verificar el cumplimiento de los entregables exigidos para la fase correspondiente al primer desembolso, encontrándose lo siguiente:

Durante el proceso de revisión, la supervisión adelantó solicitudes de información y aclaraciones a través de correo electrónico, orientadas a precisar aspectos técnicos, fortalecer la trazabilidad documental y realizar sugerencias para el adecuado cumplimiento de los compromisos asociados al primer desembolso. Así mismo, se formularon observaciones específicas a los listados de asistencia y a las evidencias fotográficas, con el fin de garantizar su coherencia, legibilidad y correcta identificación, previo a su cargue en la plataforma SECOP. Las observaciones realizadas fueron atendidas oportunamente por el convenido y los documentos ajustados

se encuentran debidamente cargados tanto en SECOP como en la carpeta de drive “ENTREGRABLES PRIMER DESEMBOLSO “ compartido por el convenio.

2. Cronograma de actividades
Se aportó el cronograma de actividades del convenio, en el cual se detallan las actividades establecidas en el contracto, su duración y secuencia, evidenciando correspondencia con el plan de trabajo aprobado. El cronograma se encuentra cargado en SECOP y en el Drive compartido del convenio.

3. Hojas de vida y contratos del personal mínimo requerido
Se verificó por medio de una solicitud, la base de datos las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del convenio, las cuales cumplen con los perfiles exigidos y cuentan con la respectiva aprobación. Así mismo, las hojas de vida y sus respectivos contratos se encuentran debidamente anexados, y se da constancia del personal idóneo por medio de un certificado en la plataforma SECOP y en el Drive compartido del convenio, descritas así:

REQUERIMIENTO	PROFESIONALES	FECHA DE INICIO	TERMINACIÓN
Coordinador de proyectos (exp 12 meses)	NICOLAS SIERRA	14/11/2025	31/12/2025
Dinamizadores (profesional universitario 30 meses experiencia)	VIVIANIS LAGARES	14/11/2025	31/12/2025
Dinamizadores (profesional universitario 30 meses experiencia)	DAVID CASTILLA	14/11/2025	31/12/2025
Abogado (30 meses)	ISABEL DE CHAMPS	14/11/2025	31/12/2025
Contador (30 meses)	ZAIRA ZULAY CONDE	14/11/2025	31/12/2025
Profesional universitario (ingeniero ambiental o biólogo 30 meses)	VANINA PADRON	14/11/2025	31/12/2025
Profesional universitario (ingeniero ambiental o biologo 30 meses)	EDUAR MEDRANO	14/11/2025	31/12/2025
Profesional universitario (ingeniero ambiental o biologo 30 meses)	ANGIE MARMOL CONEO	14/11/2025	31/12/2025
Profesional universitario (ingeniero ambiental o biologo 30 meses)	ECILDA ROSA RODRIGUEZ	14/11/2025	31/12/2025
Guia espiritual (bachiller)	MARCOS FIDEL LUCAS	14/11/2025	31/12/2025
Administrador (30 meses)	ANA CRISTINA SALGADO	14/11/2025	31/12/2025
Administrador (30 meses)	JUAN JOSE GOMEZ	14/11/2025	31/12/2025

4. Soporte de la jornada de caracterización demográfica y socialización de la propuesta

Se verificaron los soportes correspondientes a la jornada denominada “Realizar caracterización demográfica de la comunidad y socialización de la propuesta”, los cuales incluyen registro fotográfico, acta del evento y listados de asistencia. Durante la revisión se realizaron observaciones a los listados y evidencias fotográficas, las cuales fueron subsanadas por el ejecutor. Los soportes ajustados se encuentran cargados en SECOP y en el Drive compartido del convenio.

5. Informe detallado de actividades
El Cabildo presentó un informe de ejecución, que incluye la descripción técnica de las actividades desarrolladas, registro fotográfico, actas y listados de asistencia, conforme a los requerimientos efectuados por la supervisión. Este entregable se encuentra cargado en SECOP y en el Drive compartido del convenio.

6. Asamblea General de socialización
Se evidenció la realización de una Asamblea General con la participación mínima de seiscientos (600) miembros de la comunidad, en la cual se socializó la metodología a implementar en el marco del convenio y se presentó el equipo mínimo de trabajo. Durante la revisión se efectuaron observaciones a los listados de asistencia y evidencias fotográficas para su correcta identificación y cargue en SECOP, las cuales fueron atendidas. Los soportes finales se encuentran cargados en SECOP y en el Drive compartido del convenio.

7. Entrega de kits de apropiación del conocimiento
Se verificaron los soportes de entrega de los kits de apropiación del conocimiento a los seiscientos (600) asistentes miembros de la comunidad. Dichos soportes fueron objeto de revisión y ajustes menores solicitados por la supervisión, encontrándose finalmente cargados en SECOP y en el Drive compartido del convenio.

8. Taller de fortalecimiento comunitario
Se constató la realización de un (1) taller con la participación mínima de ciento veintisiete (127) miembros, orientado al fortalecimiento del liderazgo y equidad de género de la mujer indígena, así como al fortalecimiento institucional, del gobierno propio, los saberes ancestrales y las costumbres propias. Los soportes correspondientes (actas, listados de asistencia, registro fotográfico y conclusiones) fueron revisados y ajustados conforme a las observaciones realizadas por la supervisión y se encuentran cargados en SECOP y en el Drive compartido del convenio.

9. Factura y Soportes de pago de seguridad social
Se verificaron los soportes de factura correspondiente al 50% y su captura de recibido de SIIF NACION y pago de la seguridad social integral del personal del proyecto, correspondientes al período ejecutado, los cuales cumplen con la normatividad vigente. Dichos documentos fueron solicitados y aclarados vía correo electrónico durante el proceso de revisión y se encuentran cargados en SECOP y en el Drive compartido del convenio.

Con base en la revisión técnica, administrativa y documental realizada, así como en las aclaraciones y ajustes solicitados y atendidos durante el proceso de supervisión, se constata el cumplimiento satisfactorio de los compromisos exigidos para la fase correspondiente al primer desembolso del Convenio Interadministrativo No. 2363 de 2025, razón por la cual los entregables presentados soportan la procedencia del desembolso, conforme a lo establecido contractualmente.

Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, según lo pactado, el contratista/convenido constituyó garantía única de cumplimiento con la Compañía de Seguros ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA como sigue:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL
540 47 994000037278 CUMPLIMIENTO	Cumplimiento	$ 207.828.000	07/11/2025	30/06/2026
	Calidad del Servicio	$ 207.828.000	07/11/2025	31/12/2026
	Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Ind	$ 103.914.000	07/11/2025	31/12/2028
540 74 994000007965 RCV	Contrato	284,700,000	07/11/2025	31/12/2025
	Predios, Labores Y Operaciones	284,700,000	07/11/2025	31/12/2025

El contratista/convenido presentó informe de ejecución de las actividades a su cargo, el cual contó con el visto bueno del Supervisor, de la siguiente manera:

- El contratista/convenido cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones pactadas durante el período ejecutado.
- El contratista/convenido dio cumplimiento durante el período ejecutado, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, y aportes parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.
- Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP).

Diciembre 2025

Firma del Supervisor
ROQUELINA SABIS BLANCO MOSCARELLA
Directora
Asuntos indígenas Rom y Minorias

Elaboro: Maria Eva Villate – Contratista DAI
Reviso: Leonardo Hernandez – Contratista Dai / Maria Eva Villate – Contratista DAI
aprobó: Roquelina Blanco – Directora DAIRM